

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"



CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Asunción, 16 de setiembre de 2020.

Expediente N° S-18 8254

DICTAMEN N° 12 / 20-21

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos, **os aconseja la aprobación con modificaciones** al Proyecto de Ley "Que Modifica El Artículo 229 De La Ley N° 1160/97 'Código Penal' con sus Modificaciones en la Ley N° 4628/12 Y Ley N° 5378/14", presentado por los Senadores Gilberto Antonio Apuril, Patrick Kemper, Georgia Arrúa, Dionisio Amarilla y Enrique Riera".

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores que integran la Comisión:

- Senadora Mirta Gusinky, Relatora
- Senador Jorge Querey, Integrante

La decisión fue adoptada en ocasión de la **Sesión de Comisión de Derechos Humanos**, realizada el día miércoles 16 de setiembre del 2020 a las 8:00 horas, en la modalidad virtual de video conferencia, conforme lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senador Gilberto Apuril  
Presidente

SM